

Consejo de Gobierno

Quincuagésima tercera sesión ordinaria



PROCURADURIA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

INFORME DE ACTIVIDADES



PERÍODO DE INFORME



La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal presenta su informe de actividades correspondiente al período del **01 enero al 31 de diciembre de 2014** y del **01 enero al 31 de marzo de 2015** a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

Información disponible en:

<http://www.paot.mx>

CONTENIDO



Gestión de denuncias e investigaciones de oficio
Dictámenes / Casos / Operativos / Recomendaciones



**Institucionalización
del acceso a la justicia ambiental**



**Promoción de la participación social y
acceso a la información pública**



Fortalecimiento institucional



Ejercicio presupuestal responsable



Gestión de denuncias e investigaciones de oficio

Dictámenes / Casos / Operativos / Recomendaciones

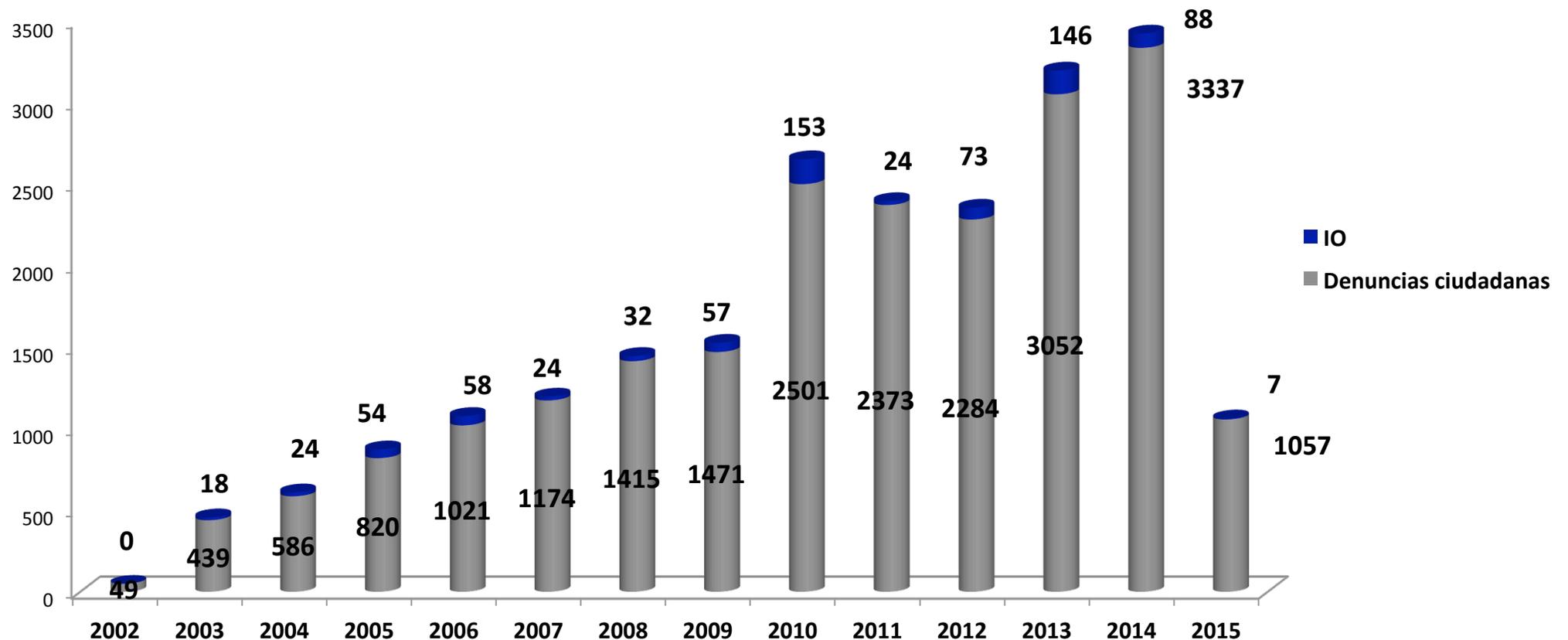


DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DE OFICIO

Herramientas para incidir sobre los procesos de deterioro urbano-ambiental

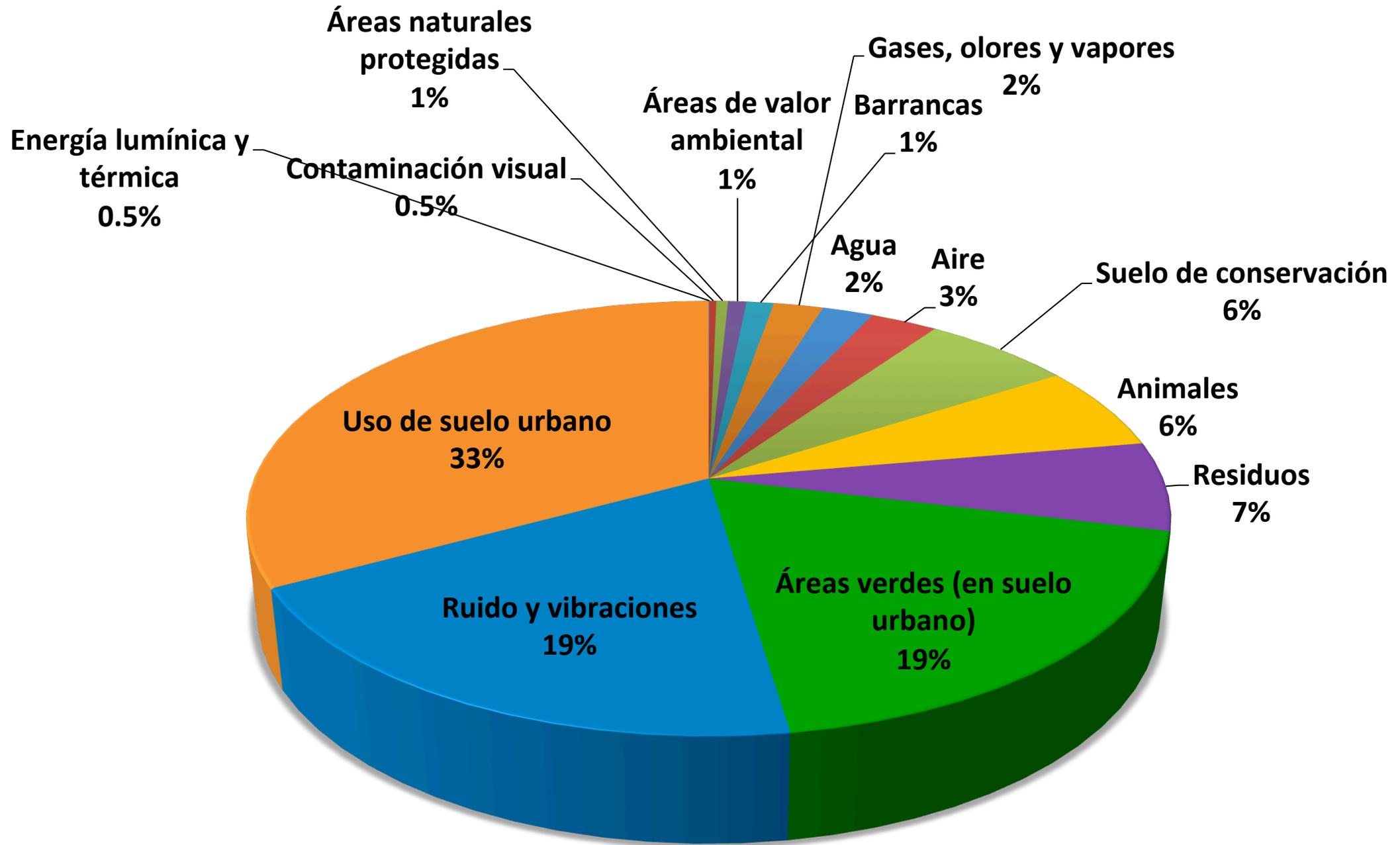
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 se recibieron y turnaron **3,337** denuncias y **88** IO

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2015 se recibieron y turnaron **1,057** denuncias y **7** IO



TEMAS DENUNCIADOS

2002 - 2015



ABATIMIENTO DE REZAGO

DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DE OFICIO

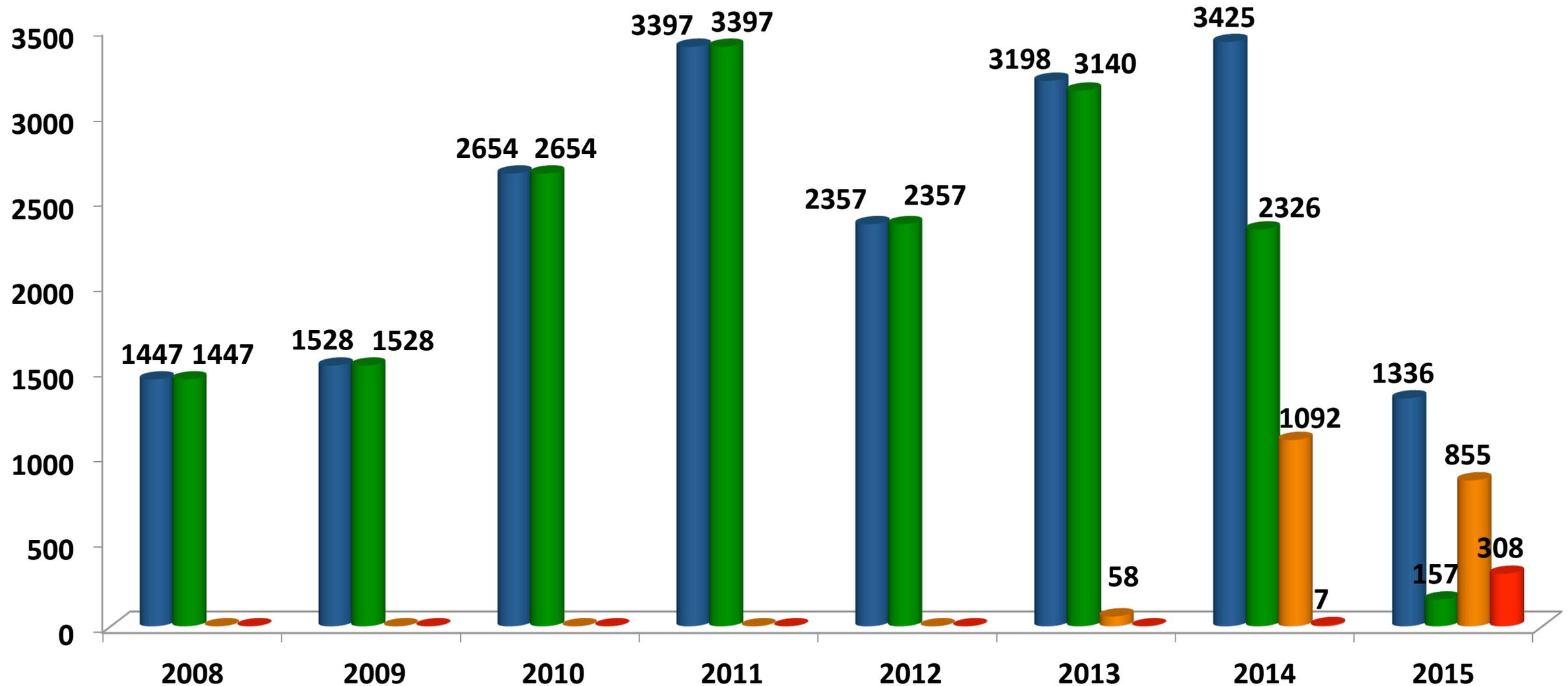


■ Recibidas

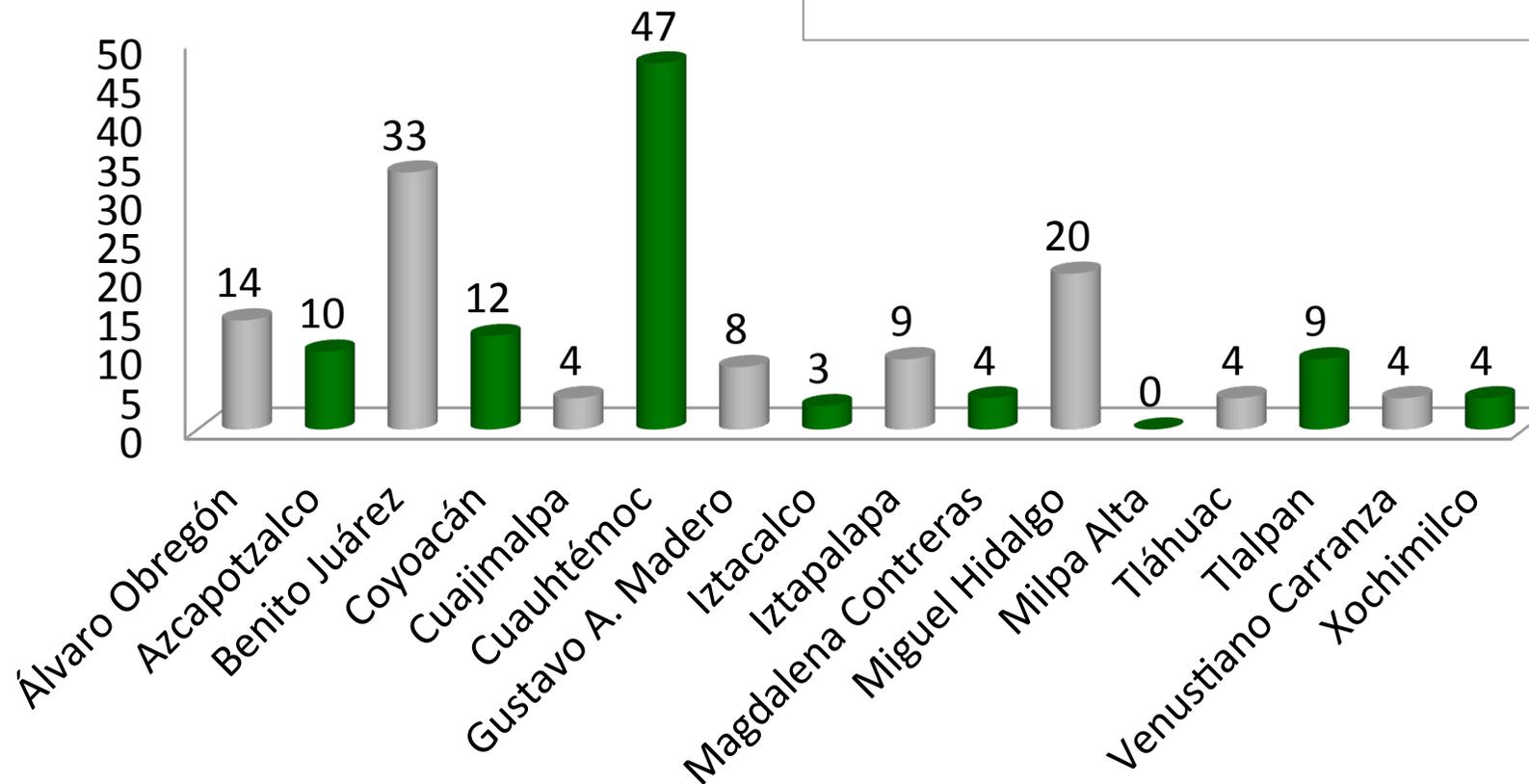
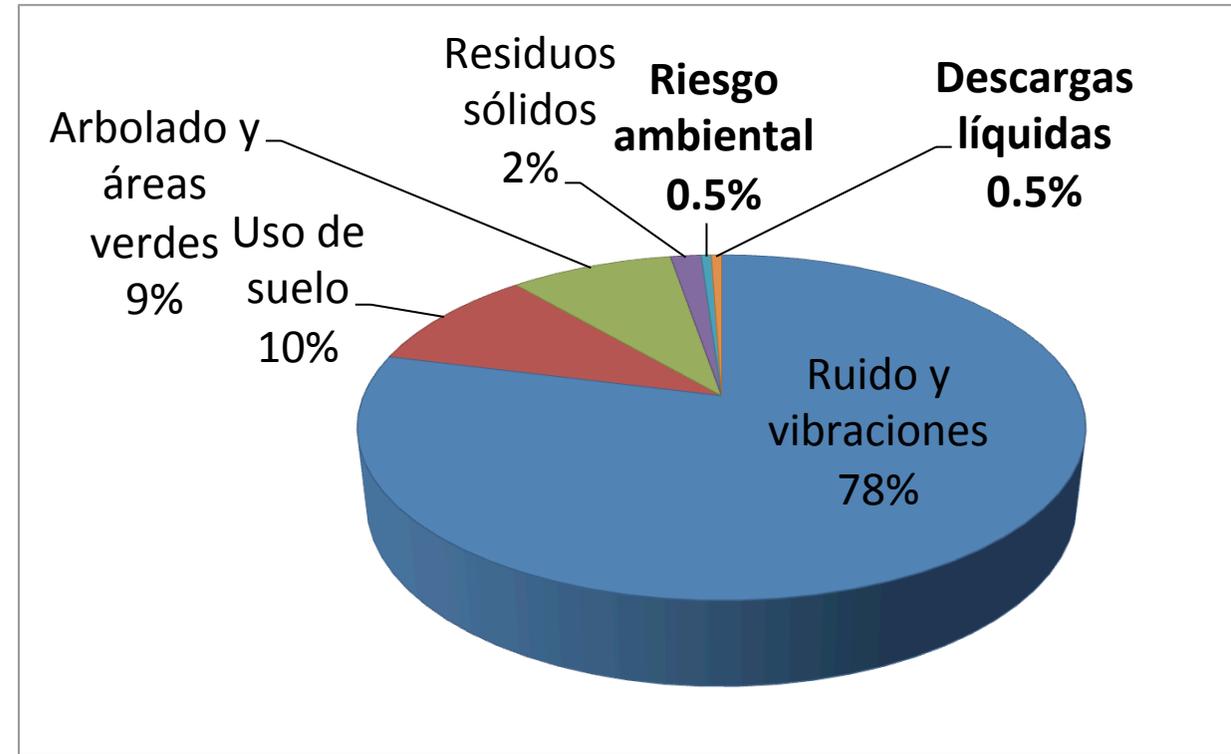
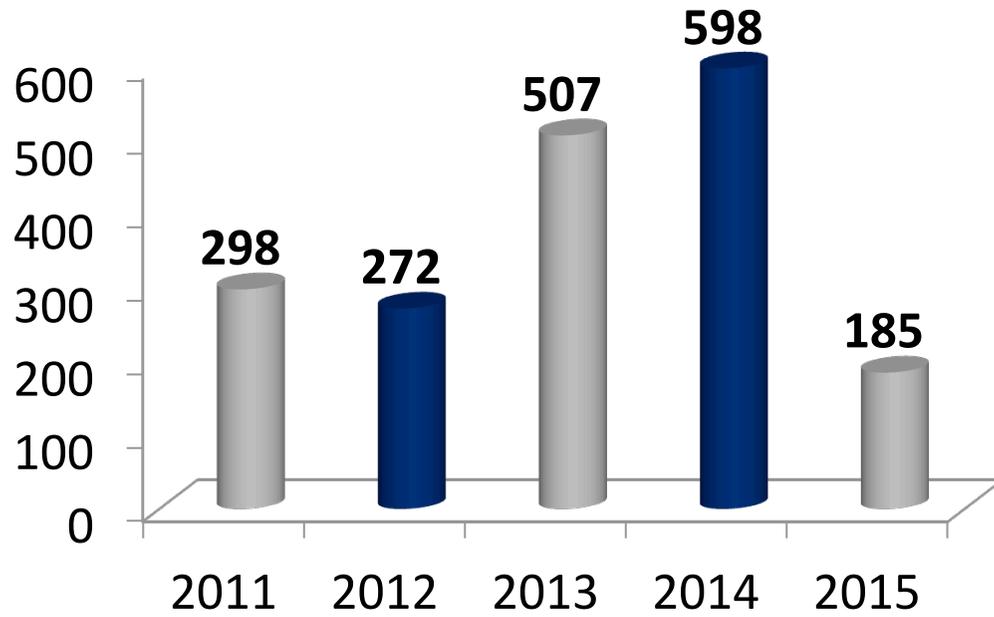
■ Concluidas y no admitidas

■ En investigación

■ En proceso de admisión



DICTÁMENES TÉCNICOS Y PERICIALES



Cofre de Perote 245 y Puente de Tecamachalco s/n, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo

Denuncias por uso de suelo, demolición y construcción

Cofre de Perote 245:

construcción de un conjunto habitacional residencial: 86 departamentos, una torre de 16 niveles, 3 b.n.b.

Puente de Tecamachalco s/n:

demolición de un inmueble de 5 niveles cuyo predio tiene una concesión del INDAABIN.

De acuerdo al PPDU Lomas de Chapultepec al primer caso le corresponde una zonificación Habitacional Plurifamiliar, 24 metros de altura máxima permitida. En el segundo caso una zonificación de AV.

Actualmente, la Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental (DGBUEA) de la SEDEMA está determinando si los predios se localizan en el área de valor ambiental denominada barranca 'Tecamachalco'.



Sierra Amatepec 263, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo



Denuncias por uso de suelo, demolición, construcción y derribo de árboles

La PAOT constató que se pretende hacer valer un Certificado por Derechos Adquiridos expedido para 6 viviendas en 4 niveles con una superficie 'ocupada por uso' de 1853 m², en un terreno de 1026 m². No obstante, en el predio se identificó sólo la existencia de una vivienda unifamiliar.

También, el predio cuenta con un RMC tipo B, donde se pretende ejecutar 6 viviendas en 7 niveles, con 35% de desplante, 65% de área libre, superficie habitable de 1800 m² y superficie total de construcción de 2196 m².

Por tanto, se solicitó a la SEDUVI revisar el procedimiento de expedición del certificado, así como la continuidad del derecho que presumiblemente tiene.



SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS

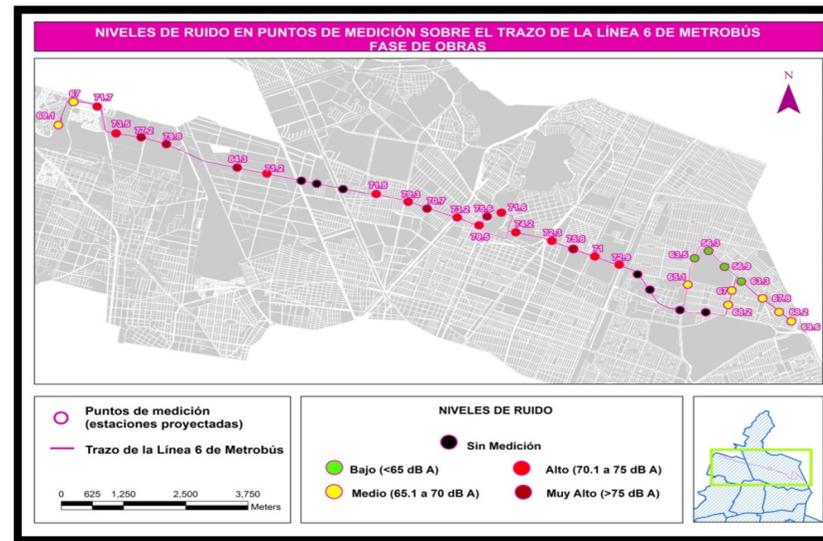
Rehabilitación de av. Presidente Masaryk

- SEDUVI (AEP)
- SEDEMA (DGRA)
- Supervisión de plantaciones



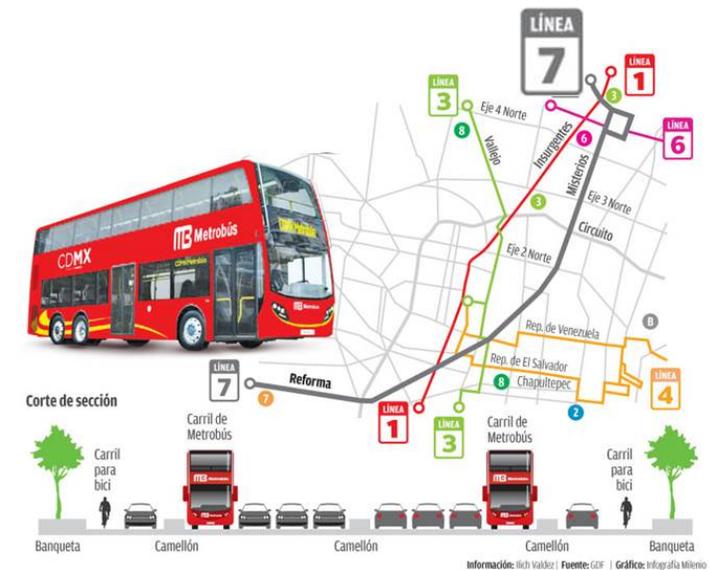
Línea 6 de Metrobús

- SEDEMA
- SOBSE
- Elaboración de estudios de ruido antes y durante la obra



Línea 7 de Metrobús

- SEDEMA
- SOBSE
- Resolución MIA
- Seguimiento de condicionantes



SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Puente vehicular Tezontle

- SOBSE (DGPE)
- SEDEMA (DGRA)
- Supervisión de plantaciones



Fase 2, Deprimido vehicular Insurgentes-Mixcoac

- SOBSE (DGPE)
- SEDEMA (DGRA)
- Se continua en reuniones interinstitucionales y con vecinos de la zona
- Supervisión de plantaciones



SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS



Remodelación del Autódromo Hermanos Rodríguez, Iztacalco

- SEDEMA (DGRA)
- Seguimiento a trasplantes
- Seguimiento de creación de áreas verdes



Remodelación del Parque Huayamilpas, Coyoacán

- SEDEMA (DGRA)
- Supervisión de proyecto en materia de arbolado
- Participación en reuniones interinstitucionales



Modernización de la red eléctrica subterránea en Paseo a la Reforma

- CFE
- Se promovió la instalación de una mesa de atención ciudadana sobre la obra
- Se acordó notificar con 48 hrs. de anticipación sobre los trabajos y enviar el programa de la obra

SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Desnivel Tlalpan

- SOBSE (DGPE)
- SEDEMA (DGRA)
- Solicitud de la resolución de la MIA



Puente Revolución y Molinos

- SOBSE (DGPE)
- SEDEMA (DGRA)
- Solicitud de la resolución de la MIA
- Supervisión del trasplante de las palmeras y árboles



Rehabilitación del Parque Goya

- SEDEMA (DGRA)
- SEDUVI (AEP)
- Reuniones interinstitucionales para la realización del proyecto



SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Transporte masivo en la modalidad de tren, Toluca-Valle de México, entre el Estado de México y las delegaciones Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón

- SOBSE (DGOC)
- SEDEMA (DGRA)
- DELEGACIONES
- Solicitud del trazo digital definitivo a SOBSE



- SEDEMA (DGRA)
- SEDUVI

Construcción del Estadio de los Diablos Rojos del México (Iztacalco)

- Validación del censo de arbolado del polígono propuesto (saneamiento)
- Seguimiento a las resoluciones de Impacto Ambiental y Urbano



Mala copa

Operativo interinstitucional para la prevención y verificación de una diversión segura: PGJDF, SEDEMA, SSP, INVEA, COFEPRIS, PAOT.

Diligencias en horario nocturno para registrar emisiones sonoras en establecimientos mercantiles de la 16 delegaciones.

Resultados (01/01/2015-27/0/2015):

- 11 operativos
- 13 establecimientos mercantiles visitados
- 7 establecimientos suspendidos por COFEPRIS y SEDEMA



Reacción inmediata

Implementado por PAOT en febrero de 2015 para atender asuntos que se informan a través de redes sociales.

Se atienden dentro de las 24 horas de siguientes.

Resultados:

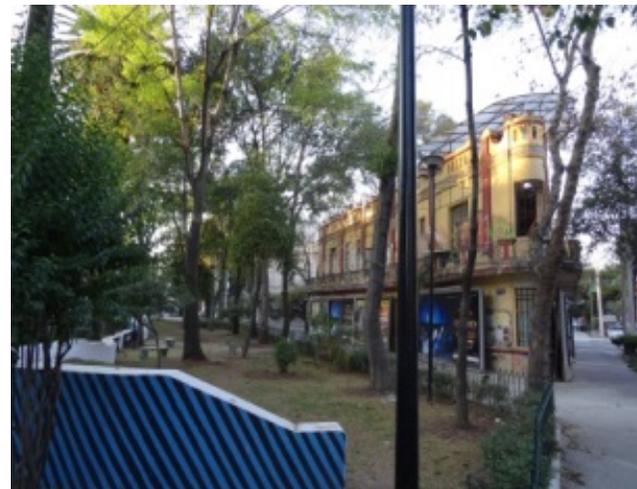
39 asuntos atendidos sobre ruido, árboles y maltrato animal, construcción indebida e invasión de barranca.



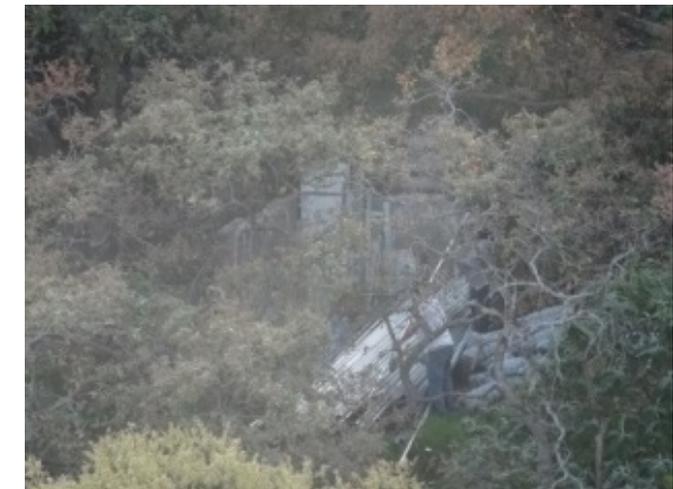
Trasplante de árboles en Parque Delta



Emisión de ruido en tienda departamental



Construcción sin autorización en un inmueble catalogado por el INBA



Invasión en la barranca La Diferencia- Cuajimalpa

Colocación de propaganda electoral en contravención a la normatividad aplicable

RESULTADOS DEL MONITOREO DE PROPAGANDA ELECTORAL						
	Muestreo (10 de marzo 2015)		Cobertura	Materiales cuantificados por tipo		
				Febrero	Marzo	Abril
General	128.305 km de vialidades primarias		16 delegaciones (8 km promedio c/u)			
Conteo total	Total de materiales cuantificados:			Mantas = 248 Pendones = 528 Carteles = 1035	Mantas = 59 Pendones = 2 Carteles = 69	Mantas = 316 Pendones = 1555 Carteles = 216
	Febrero	Marzo	Abril			
	1818	130	2087			
Propaganda federal	412	77	41	Mantas= 69 Pendones=2 Carteles=341	Mantas= 12 Pendones= 0 Carteles=65	Mantas= 35 Pendones= 0 Carteles=6
Propaganda local	1399	53	2046	Mantas= 179 Pendones= 526 Carteles= 694	Mantas= 47 Pendones= 2 Carteles= 4	Mantas= 281 Pendones= 1555 Carteles= 210

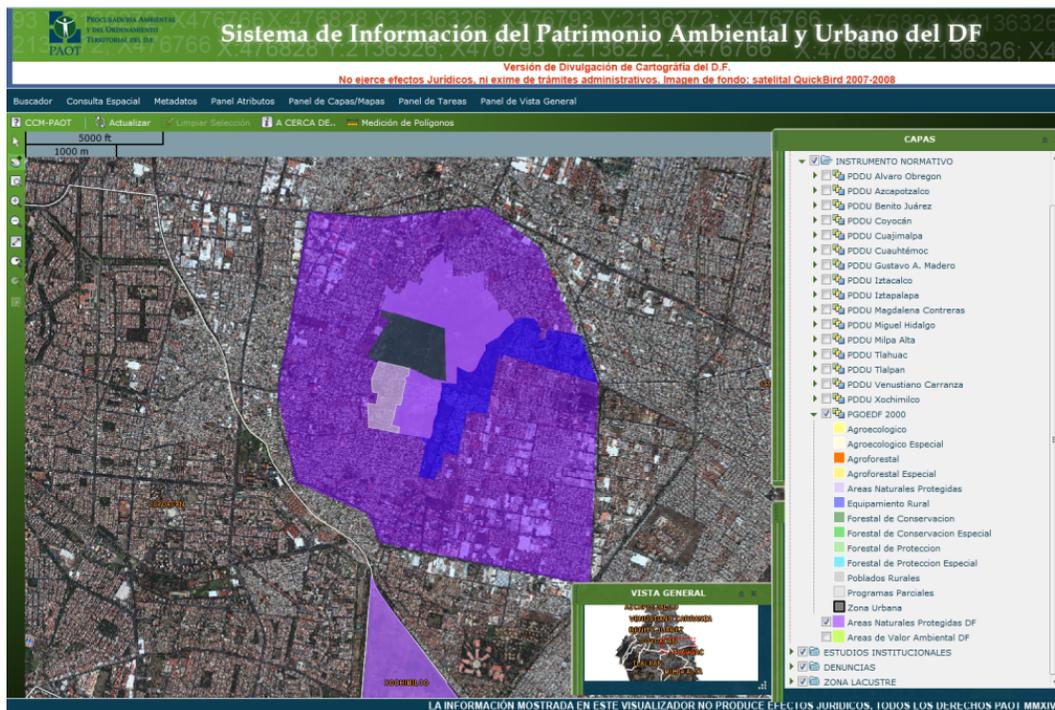
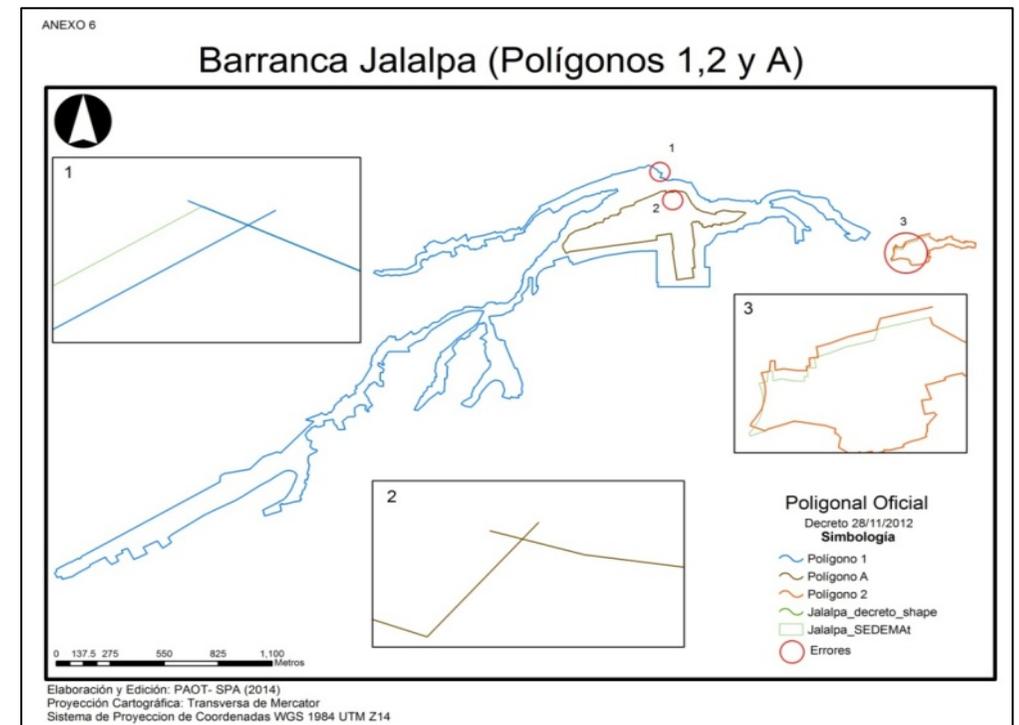


REVISIÓN DE POLÍGONOS

AVA

SEDEMA - PAOT

- Revisión de poligonales de las AVA decretadas.
- Informe técnico con detalles encontrados.
- Reactivación de grupo de trabajo para la validación del documento que permita sustentar las modificaciones pertinentes en los decretos (en conjunto con **SEDUVI**).



ANP

SEDEMA (CORENA) - PAOT

- Colaboración en la revisión de poligonales de las ANP de orden local.
- Reactivación el grupo de trabajo.



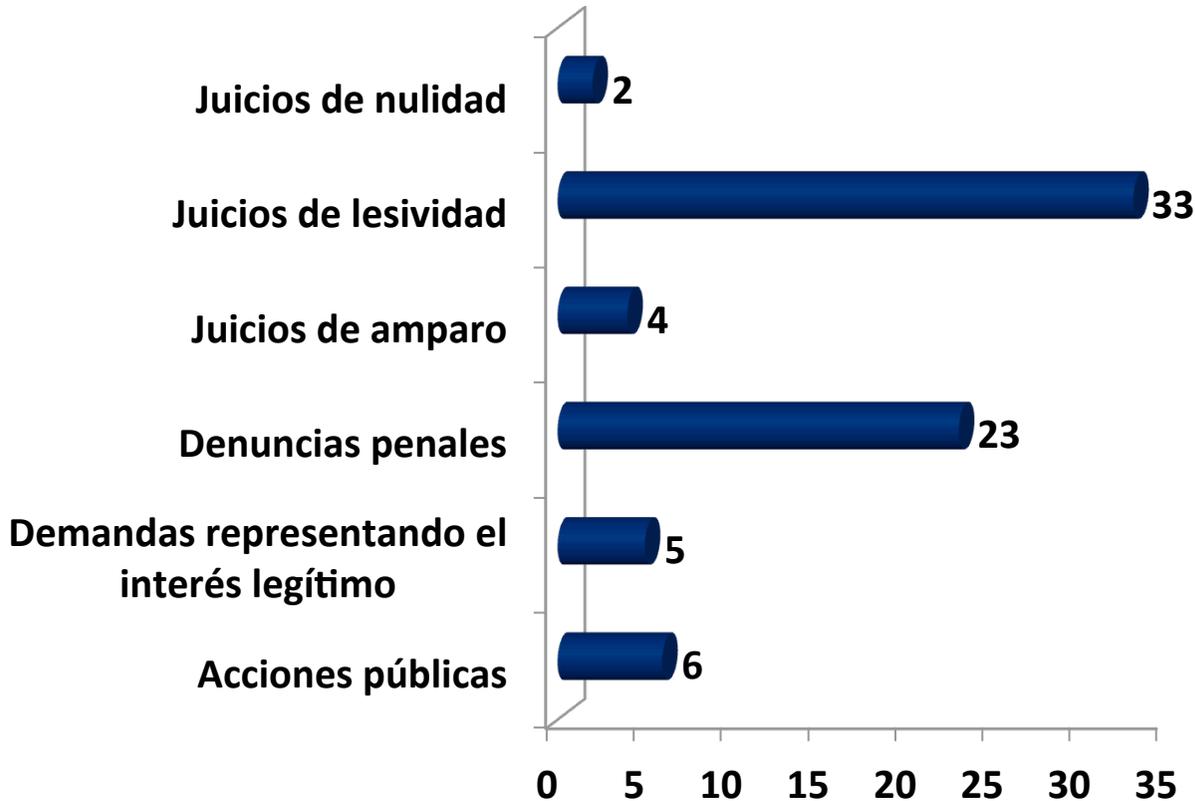
Institucionalización del acceso a la justicia ambiental



ASUNTOS CONTENCIOSOS

Del 01 de enero al
31 de diciembre de 2014

Del 01 de enero al
31 de marzo de 2015



CUSTODIA DE FOLIOS REALES

Predios en donde el TCADF ha ordenado al RPPC la custodia de folios reales a petición de PAOT

Casas GEO	José Espinoza Goroztiza 251, Santa Catarina Yecahuizotl, Tláhuac
Andes	Av. Cordillera de los Andes 120, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo
Boulevard	Ajusco 61 y 67 y Boulevard Adolfo López Mateos 2001, Los Alpes, Álvaro Obregón
Parque de los Príncipes	Parque de los príncipes 98, Lomas Altas, Miguel Hidalgo
Calle 4	Calle 4 168, cAgrícola Pantitlán, Iztacalco

ENLACE LEGISLATIVO ANTE LA ALDF

- Revisión calendario de sesiones del pleno y de las Comisiones.
- Dar seguimiento y asistir cuando se requiera a las sesiones en Pleno de la ALDF.
- Dar seguimiento y asistir cuando se requiera a las sesiones de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y otras que por su materia estén relacionadas con las actividades de la PAOT.



REFORMAS A LA LOPAOT

- 21 de abril de 2015 en sesión plenaria, la ALDF aprobó el Dictamen mediante el cual se reforman la:
 - ✓ Ley Ambiental de Protección a la Tierra del DF
 - ✓ Ley Orgánica de la PAOT
 - ✓ Ley de Protección a los Animales

La PAOT se encuentra desarrollando las siguientes **sugerencias**:

- Nueva Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal
- Nueva Ley de Ordenamiento Territorial para el Distrito Federal

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE NORMAS AMBIENTALES

PROY-NADF-025-AMBT-2014 SEDEMA (DGZYVS)

- Establece los requerimientos y especificaciones técnicas necesarios para garantizar el bienestar animal.

PROY-NADF-10-AMBT-2014 SEDEMA (DGRA)

- Establece el método de prueba para determinar la eficiencia de los sistemas de recuperación de vapores de gasolina y su límite mínimo permisible que deberán de cumplir los propietarios de estaciones de servicio y autoconsumo.

SEDEMA (DGRA) y (DGGCA)

Por iniciar:

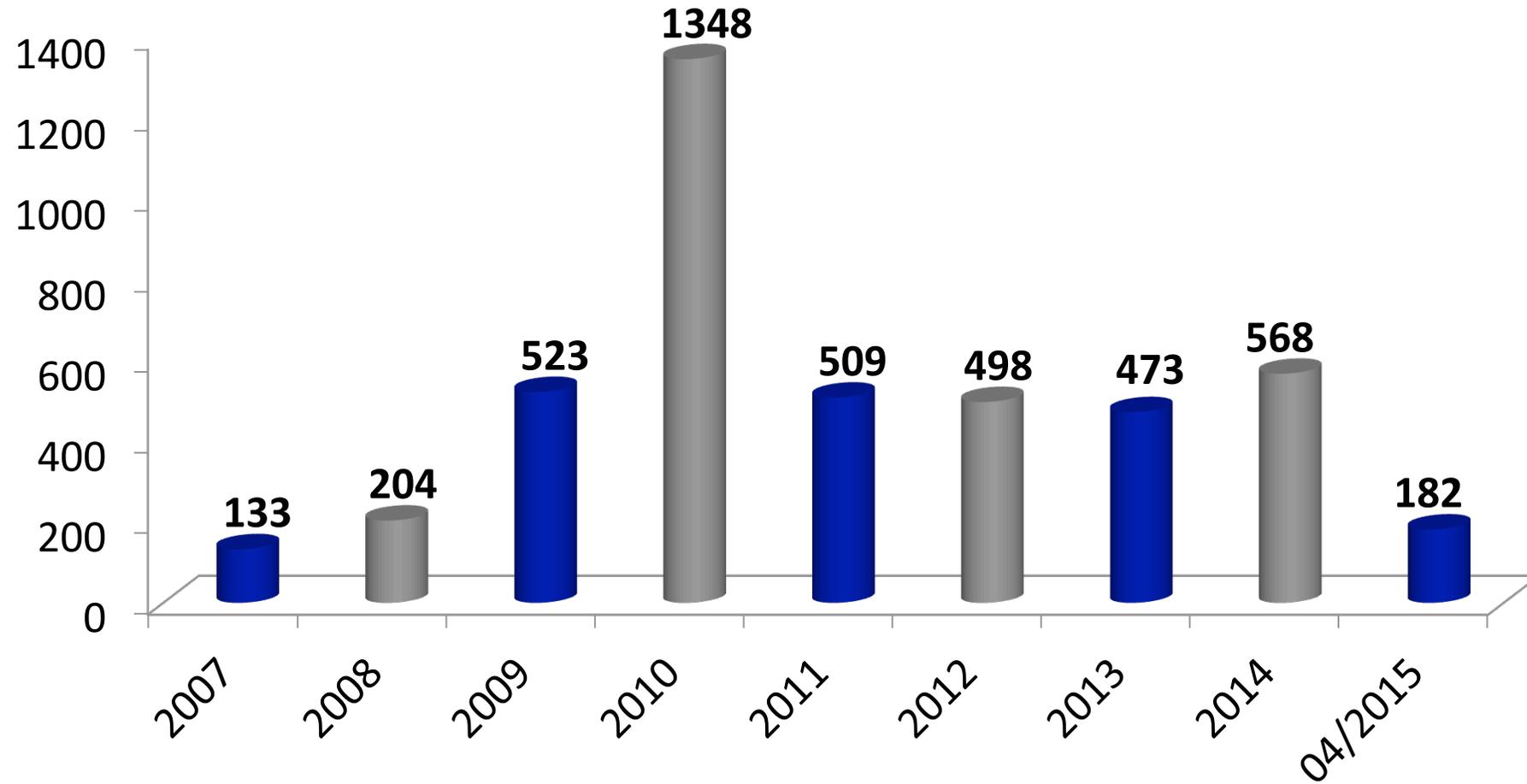
- Norma de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles.
- Norma para regular las emisiones de las plantas de energía eléctrica.
- Norma para regular las emisiones de hornos de cremación.



Promoción de la participación social y acceso a la información pública

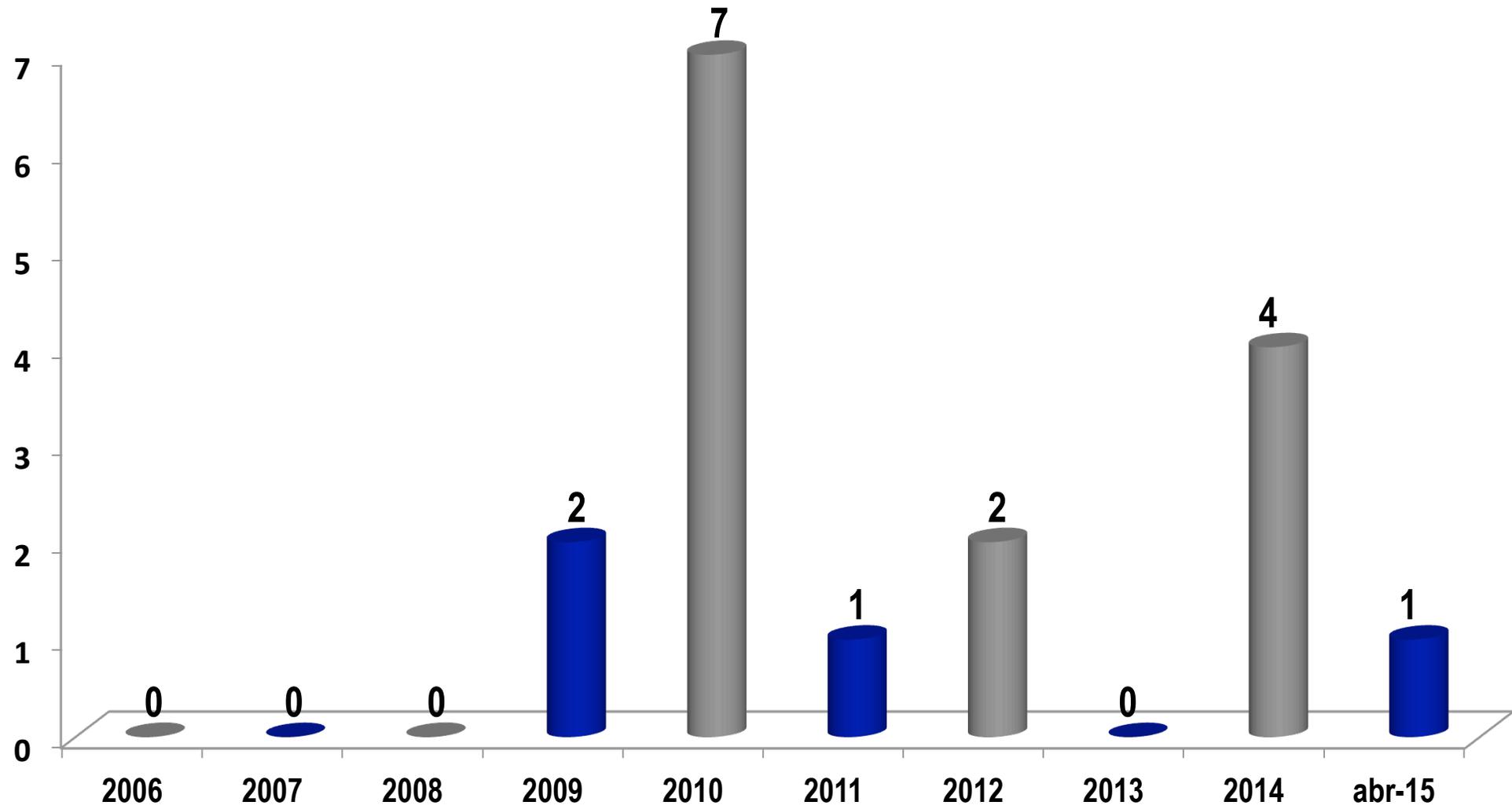


SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Todas las solicitudes han sido atendidas en tiempo

RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE LAS RESPUESTAS A LAS SAIP RECIBIDOS Y ATENDIDOS POR AÑO



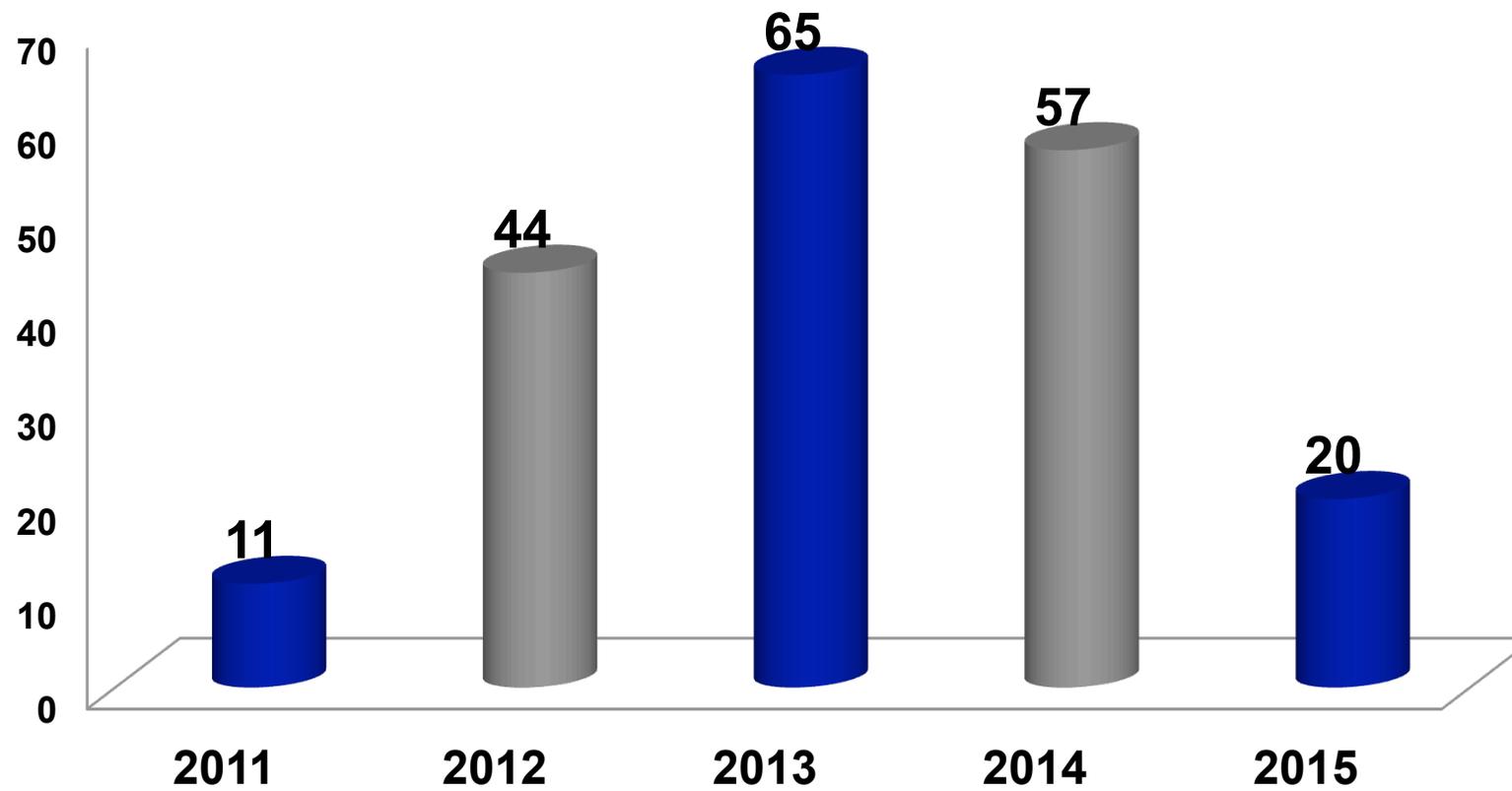
RECONOCIMIENTOS EN MEJORES PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA 2014

Por su desempeño en el 2014, en el mes de marzo de 2015 el INFODF reconoció a la PAOT otorgándole el primer lugar en los siguientes rubros:

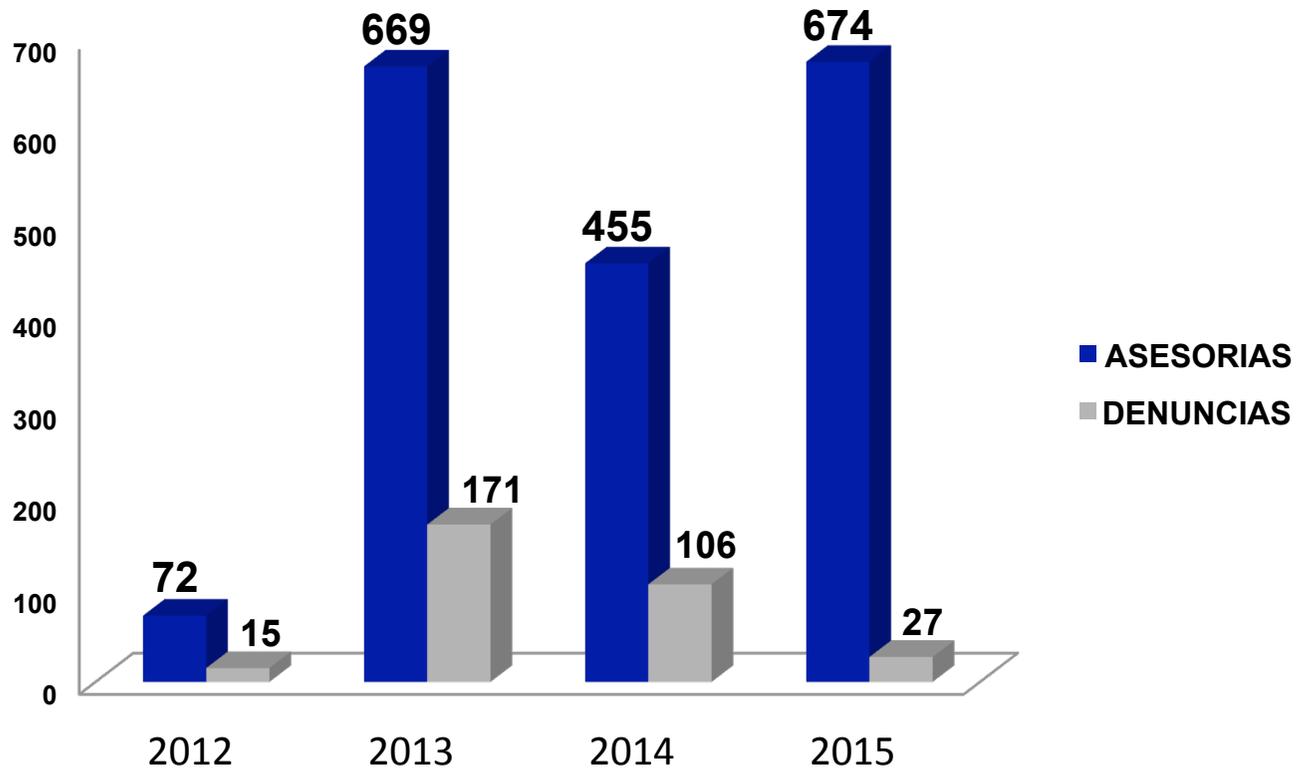
- Primer lugar en el Índice de cumplimiento, en tiempo y forma, de los requerimientos del INFODF para la observancia de la LTAIPDF.
- Primer lugar en el Índice de cumplimiento de obligaciones en materia de datos personales para la LPDPDF.
- Primer lugar en el Índice de Ejercicio de Derechos ARCO.



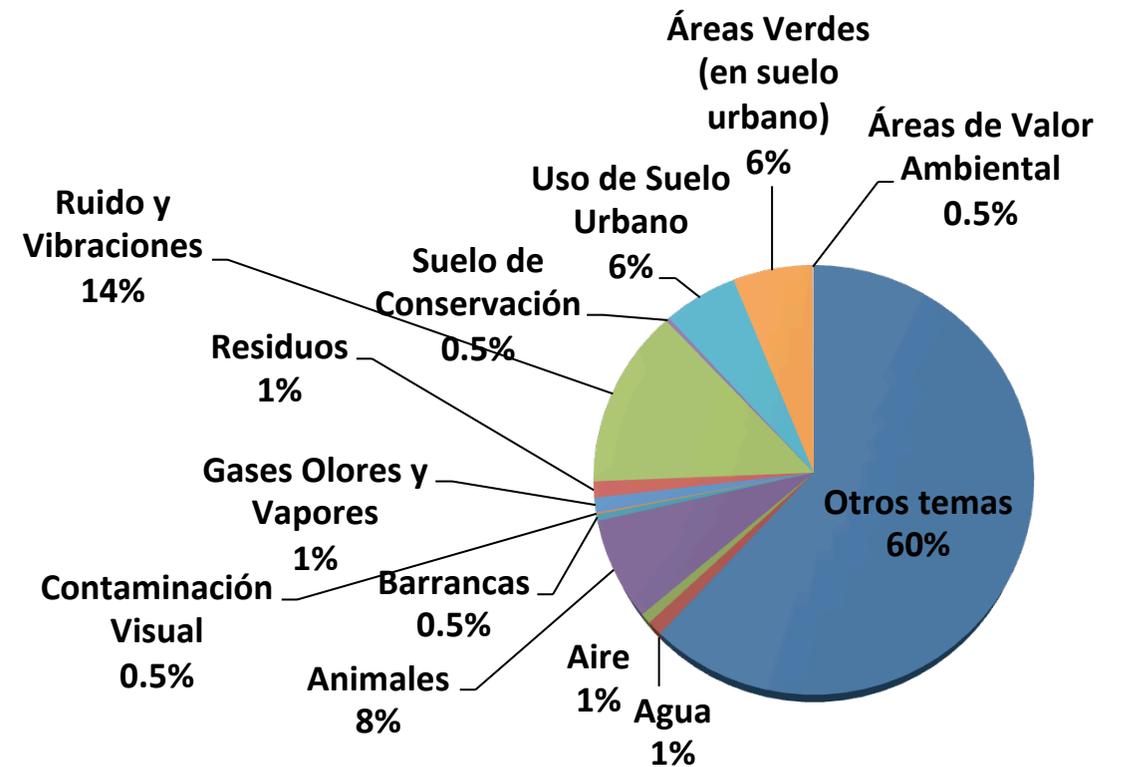
ATENCIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS SOLICITUDES DE LA CDHDF



ASESORÍAS IMPARTIDAS EN EL MÓDULO MÓVIL



En 2014 y 2015 se ha acudido a las 16 delegaciones del Distrito Federal y a la explanada del Registro Civil (Cuauhtémoc).

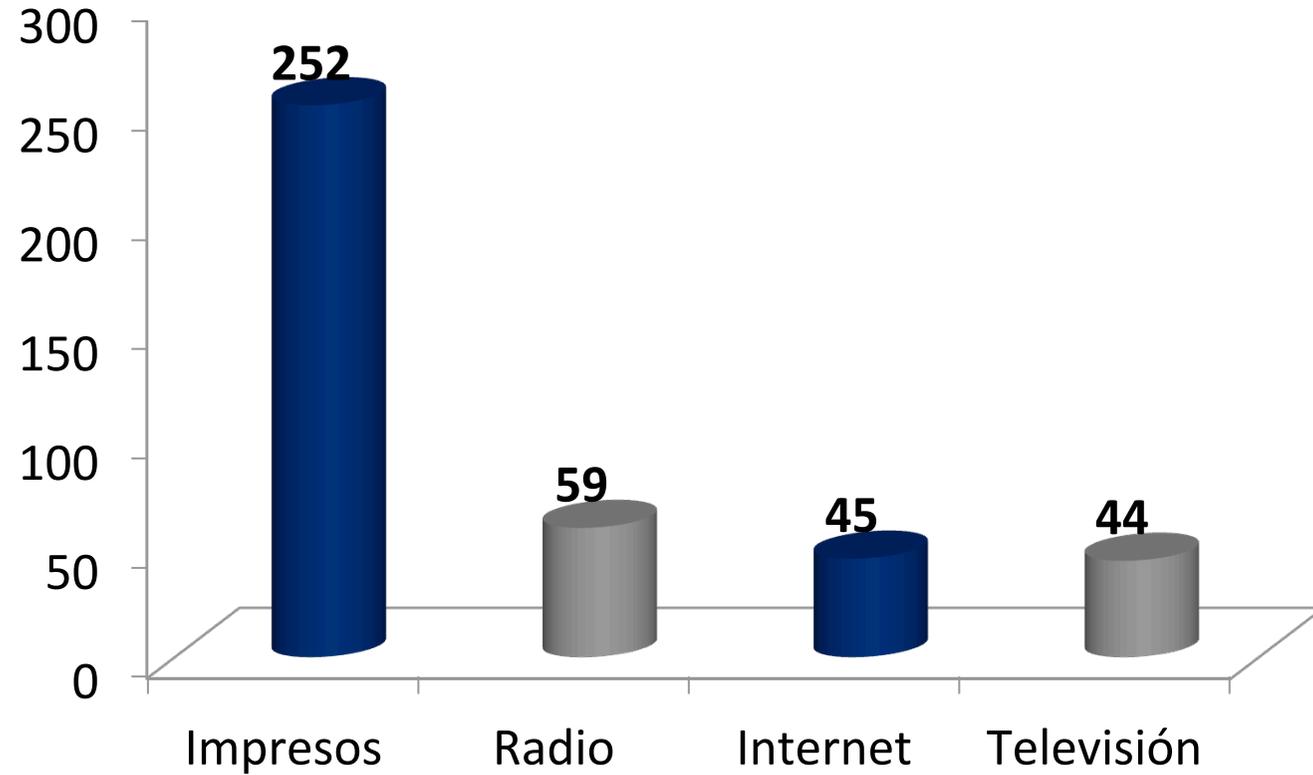


Del 1 de enero al 27 de abril de 2015, además de las asesorías y denuncias, se atendieron **172 reportes ciudadanos** realizando las gestiones ante las autoridades competentes y los ciudadanos responsables para:

- El retiro de hojalateros en vía pública
- El retiro de puestos ambulantes
- El retiro de tiraderos clandestinos de residuos
- Afectaciones menores a arbolado y arbustos

IMPACTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

01 de enero al 27 de abril de 2015



Quiere revocar uso de suelo en Sierra Amatepec 263

Busca MH cancelar obra en las Lomas

Revisan permisos en la construcción de 6 departamentos en zona unifamiliar

NORMA GARCÍA

La Delegación Miguel Hidalgo busca parar de forma definitiva la construcción de seis departamentos en Sierra Amatepec 263, dentro de una zona de la Colonia Lomas de Chapultepec con uso de suelo habitacional unifamiliar.

"Lo que queremos es revocar el uso de suelo, poner sellos de clausura no revoca el uso de suelo que es el origen del problema", explicó Adolfo Román Montero, director Jurídico y de Servicios Legales de la Miguel Hidalgo.

"Estamos explicándole a los vecinos, es que el que pongamos sellos de clausura no garantiza que ya no se construya. No quiero decir que no se vaya a hacer, se va a hacer, se va a poner el sello de clausura, pero estamos yendo más al fondo".

Román Montero informó que el viernes la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvivi) le requirió al Gobierno

delegacional todos los antecedentes del predio para determinar la certeza de los derechos adquiridos.

Luego de reunirse, el jueves pasado, con vecinos y representantes de la Seduvivi y de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), autoridades delegacionales dejaron ver la posibilidad de que los particulares no tengan el uso de suelo válido.

Así lo informó Humberto Morgan, encargado de despacho de la Delegación Miguel Hidalgo.

"Nuestra postura es firme. No vamos a permitir mientras no tengamos el certificado de uso de suelo avalado por la Seduvivi, que se abra", indicó Morgan.

La obra está suspendida por el Instituto de Verificación Administrativa del DF por no acreditar el uso de suelo, y por la propia Delegación por excavar 20 metros más de lo permitido.

"Mantenemos nuestra sanción por haber rebasado los límites de excavación, vamos a mantener una posición cercana a los vecinos. Al parecer, no tienen los derechos adquiridos



El predio de Sierra Amatepec 263 está suspendida tanto por el Invea como por la Delegación Miguel Hidalgo.

para el uso de suelo", dijo el encargado de despacho.

Vecinos se han pronunciado por la clausura definitiva de la obra, pues aseguran que en el predio había una vivienda y no seis, por lo que los particulares no pueden tener derechos adquiridos.

La noche del lunes 2 de marzo, personal de la Delegación Miguel Hidalgo repuso sellos de suspensión en el predio en construcción una

vez que la empresa terminó las obras de mitigación.

Desde noviembre de 2014, la construcción de departamentos en Sierra Amatepec 263 ha sido suspendida en tres ocasiones, pero debido a que las obras siguen, vecinos exigen al GDF y a la Delegación la clausura definitiva.

El 18 de febrero, unos 50 vecinos de Lomas de Chapultepec presentaron contra la edificación de la torre de departamentos.

ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 16 delegaciones visitadas
- 66 eventos y jornadas ciudadanas
- 90 talleres de derechos ambientales, bienestar animal, áreas verdes y reciclaje
- Orientación a 6316 personas
- 21 174 materiales de difusión repartidos
- Eventos destacados:
 - Festival social y cultural ‘Por la igualdad sustantiva de las mujeres y las niñas en la CDMX’
 - ‘Bodas Colectivas en la CDMX’
 - ‘Trueque Bicicletero’



ACCIONES PAOT- SEDEMA

‘Reciclatrón’

‘Mercados de Trueque’



‘Domingos Verdes’ en Bosques de Chapultepec y San Juan de Aragón



Impartición de talleres de reciclaje y bienestar animal en los Bosques de San Juan de Aragón y Chapultepec





Fortalecimiento institucional



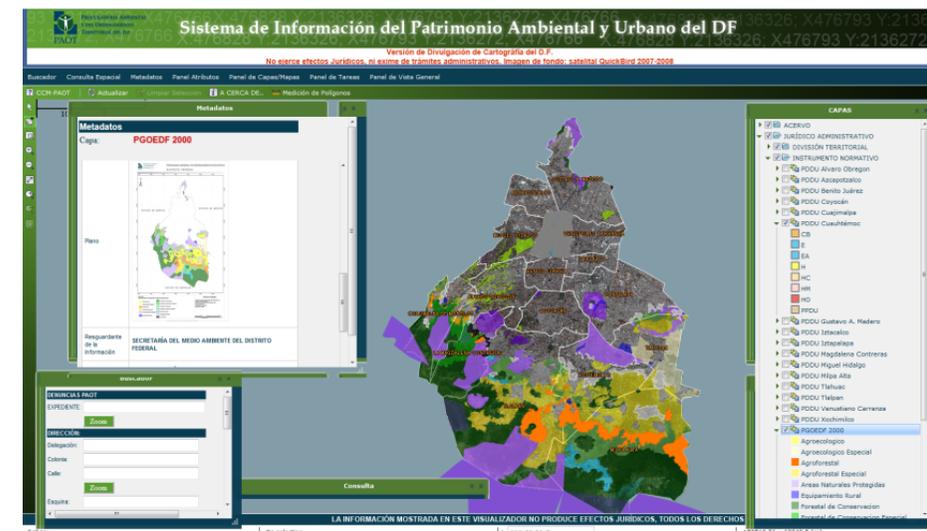
SIG-PAOT: información disponible al público

- Xochimilco: Datos LIDAR, fotografías aéreas de alta resolución, cartografía actualizada a noviembre de 2014 (usos de suelo actuales, modelo de elevación digital a 50 cm, zonas inundables, calidad del agua, dinámica hidráulica, pendientes, etc.)



Integración de SEDEMA-SEDUVI-SOBSE en el grupo técnico científico para validación de información del SIG-PAOT

- Revisión y validación de cartografía antes de su puesta a disposición entre autoridades y al público.



CONVENIOS

Convenio	Fecha de firma
Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAMSAM)	12/febrero/15
H. Municipio de Puebla	25/marzo/15
SEMARNAT	27/marzo/15
SAGARPA	10/abril/15





Ejercicio presupuestal responsable



Evolución del presupuesto

(enero-diciembre 2014) por capítulo de gasto

Capítulo de gasto	Descripción	Anual autorizado	Modificado	Programado al periodo	Ejercido	Variación programado al periodo ejercido
1000	Servicios personales	74'931,747.00	73'050,022.95	73'050,022.95	73'050,022.95	100.00 %
2000	Materiales y suministros	1'871,450.00	2'298,660.19	2'298,660.19	2'298,660.19	100.00 %
3000	Servicios generales	30'547,544.00	44'731,631.20	44'731,631.20	44'731,631.20	100.00 %
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	10'187,164.33	10'187,164.33	10'187,164.33	100.00 %
TOTAL		107'350,741.00	130'267,478.67	130'267,478.67	130'267,478.67	100.00 %

Evolución del presupuesto

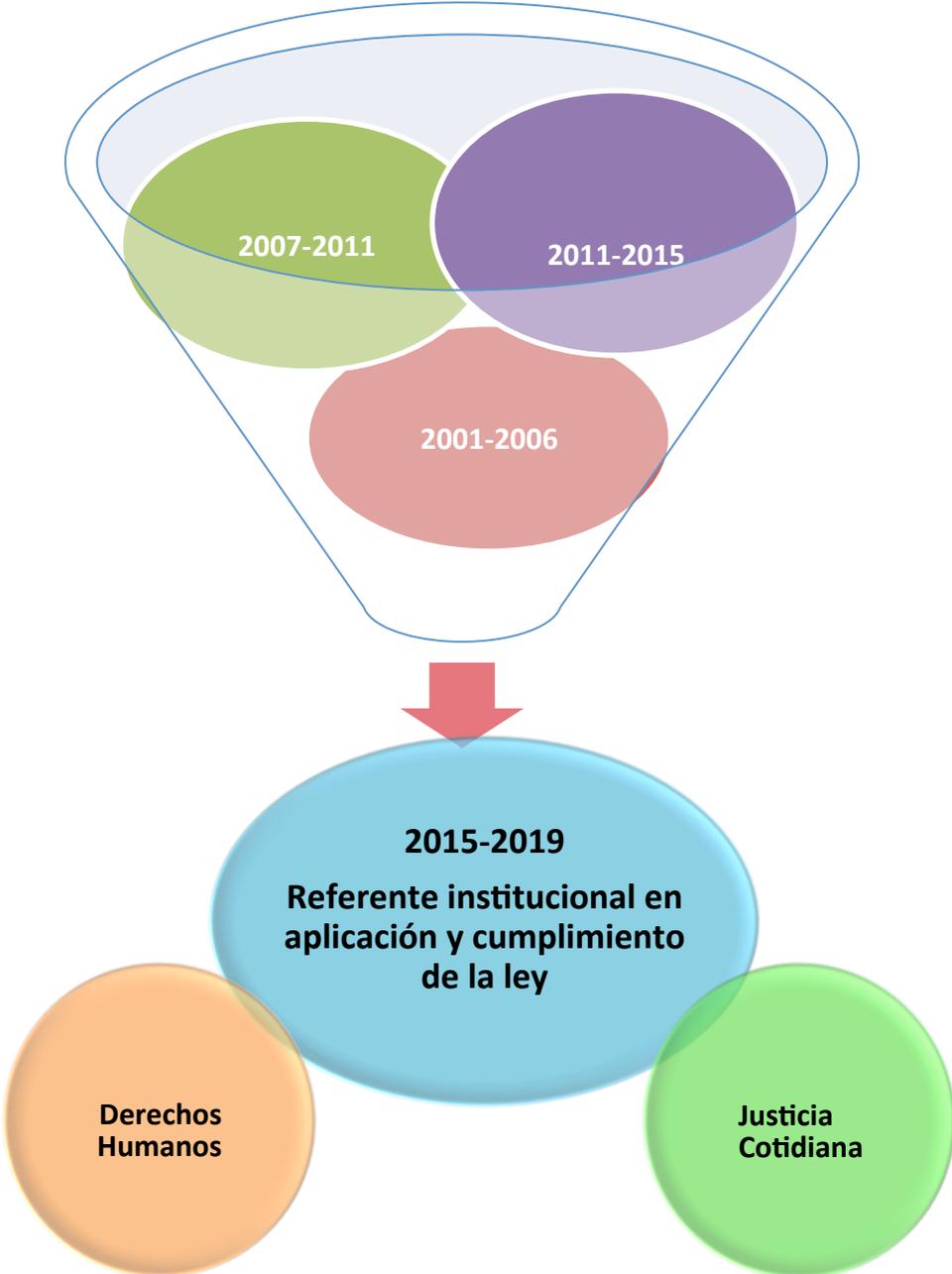
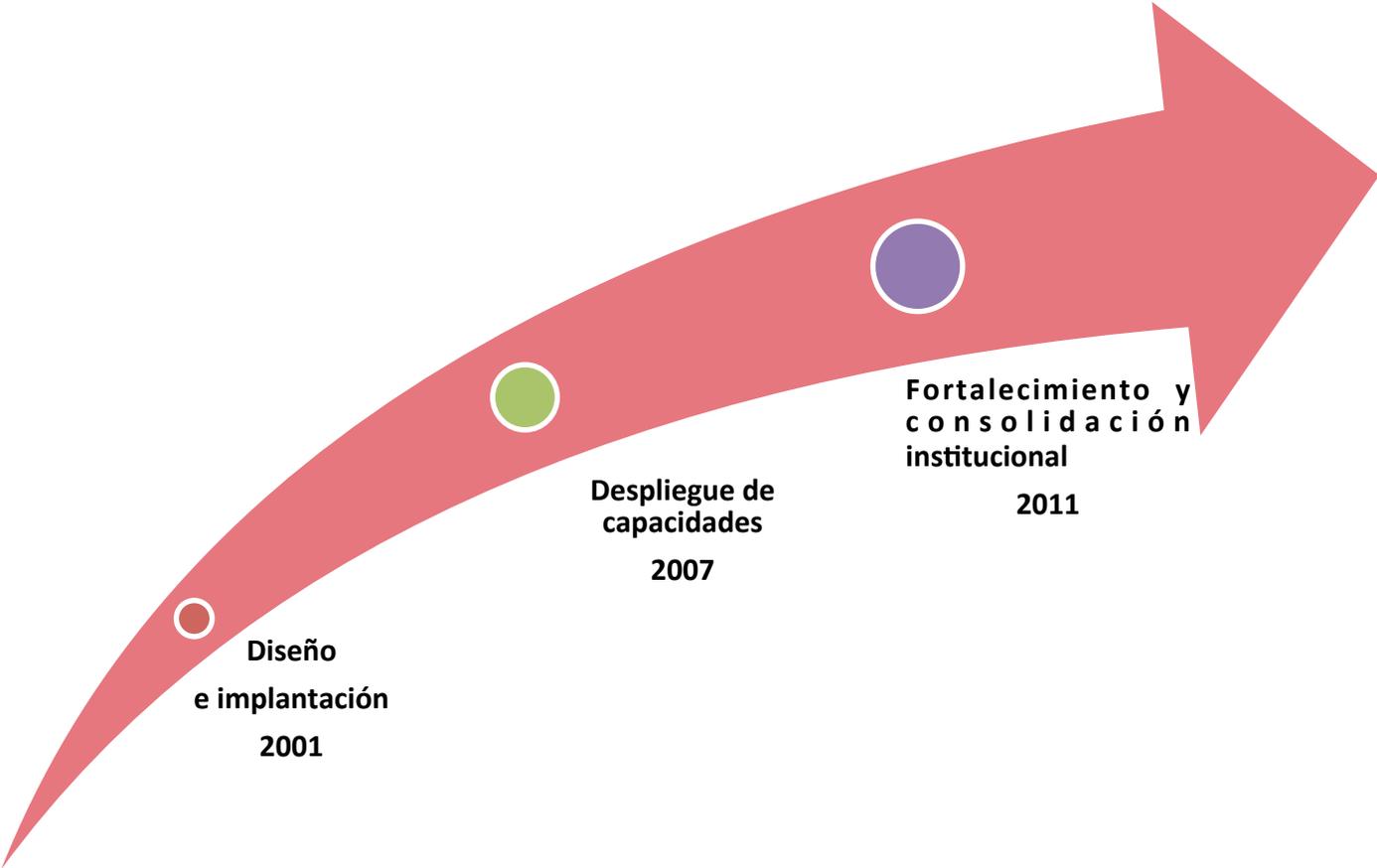
(enero-marzo 2015) por capítulo de gasto

Capítulo de gasto	Descripción	Anual autorizado	Modificado	Programado al periodo	Ejercido	Variación programado al periodo ejercido	Variación ejercido al presupuesto modificado anual
1000	Servicios personales	76,593,554.00	76,593,554.00	16'716,404.86	15'618,124.16	93.43 %	20.39 %
2000	Materiales y suministros	2,953,535.00	2,953,535.00	382,092.39	292,111.00	76.45 %	9.89 %
3000	Servicios generales	29,496,279.00	29,496,279.00	3'518,314.00	3'011,218.15	85.59 %	10.21 %
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
TOTAL		109,043,368.00	109,043,368.00	20'616,811.25	18'921,453.21	91.78 %	17.35 %

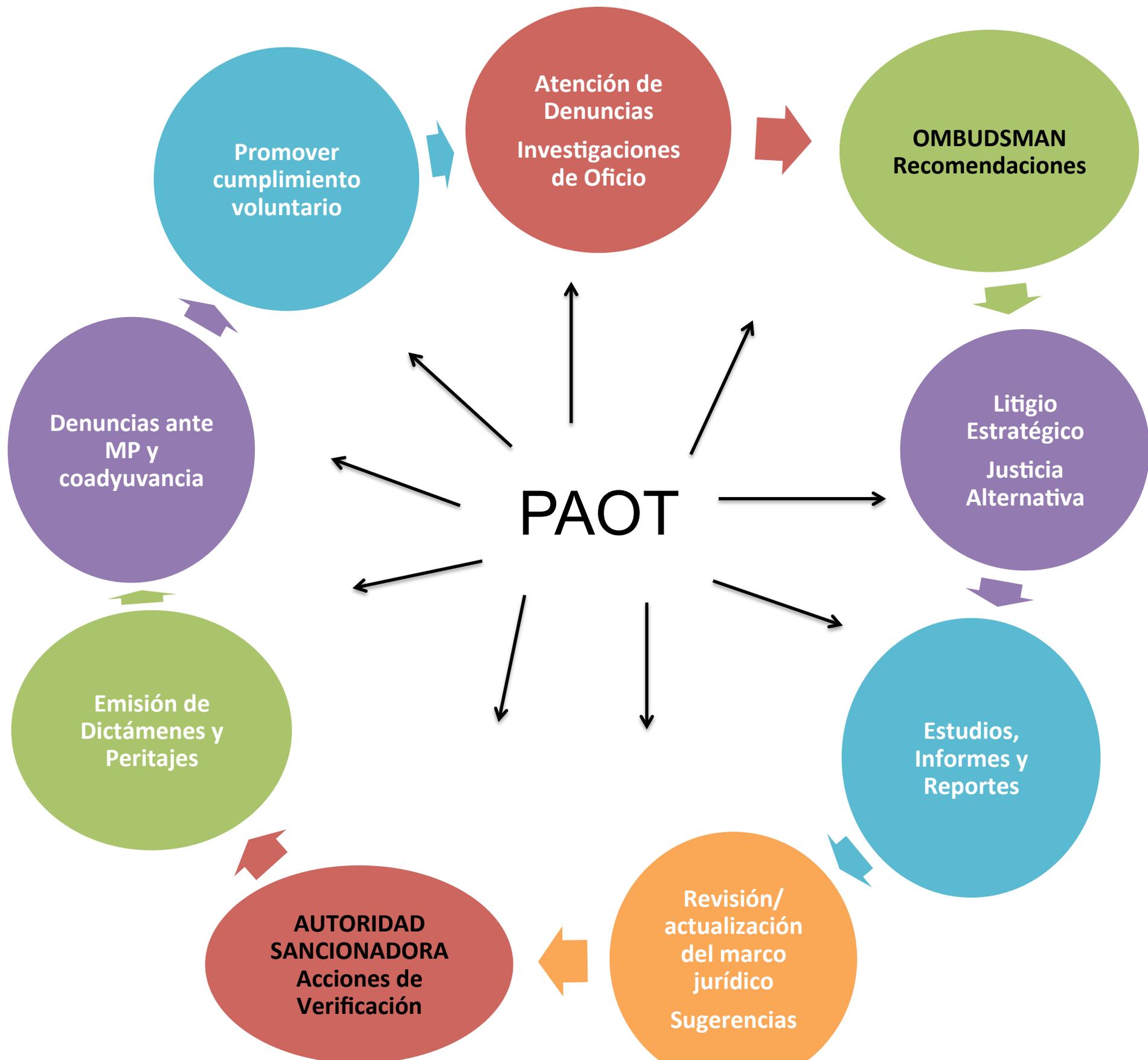
Estrategias de Actuación

2015-2019

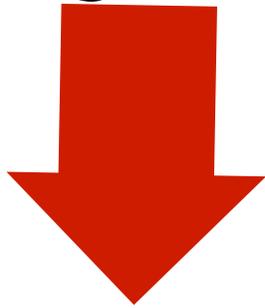
Evolución PAOT



Herramientas institucionales



Objetivo



- Contribuir a la construcción de comunidad, mediante la aplicación y cumplimiento de la normatividad ambiental y urbana

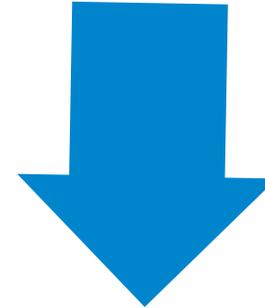
- Fortalecer estado de derecho y

- Garantizar el derecho al medio ambiente a los habitantes de la CDMX



Incumplimiento, falta de aplicación de la ley, riesgo/daños ambientales/territoriales

Estrategias



1. Controlar **procesos de deterioro** urbano-ambiental, **riesgo o que afecten calidad de vida de los habitantes de la CDMX.**
2. Atender en forma adecuada y oportuna **de denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio.**
3. Institucionalizar defensa jurisdiccional del derecho al medio ambiente.
4. Promover la **participación social en aplicación y cumplimiento de la ley.**
5. Promover **la modernización de los instrumentos que inciden sobre el uso del territorio** (PDU's/POET) y para avanzar hacia una gestión sustentable de la ciudad.
6. **Fortalecimiento Institucional de la PAOT.**

1. Controlar procesos de deterioro urbano-ambiental, riesgo o que afecten calidad de vida de los habitantes de la CDMX

Suelo de Conservación (cambio de uso del suelo, erosión, desertificación, pérdida de biodiversidad, afectación de zonas de recarga de acuíferos, asentamientos irregulares...).

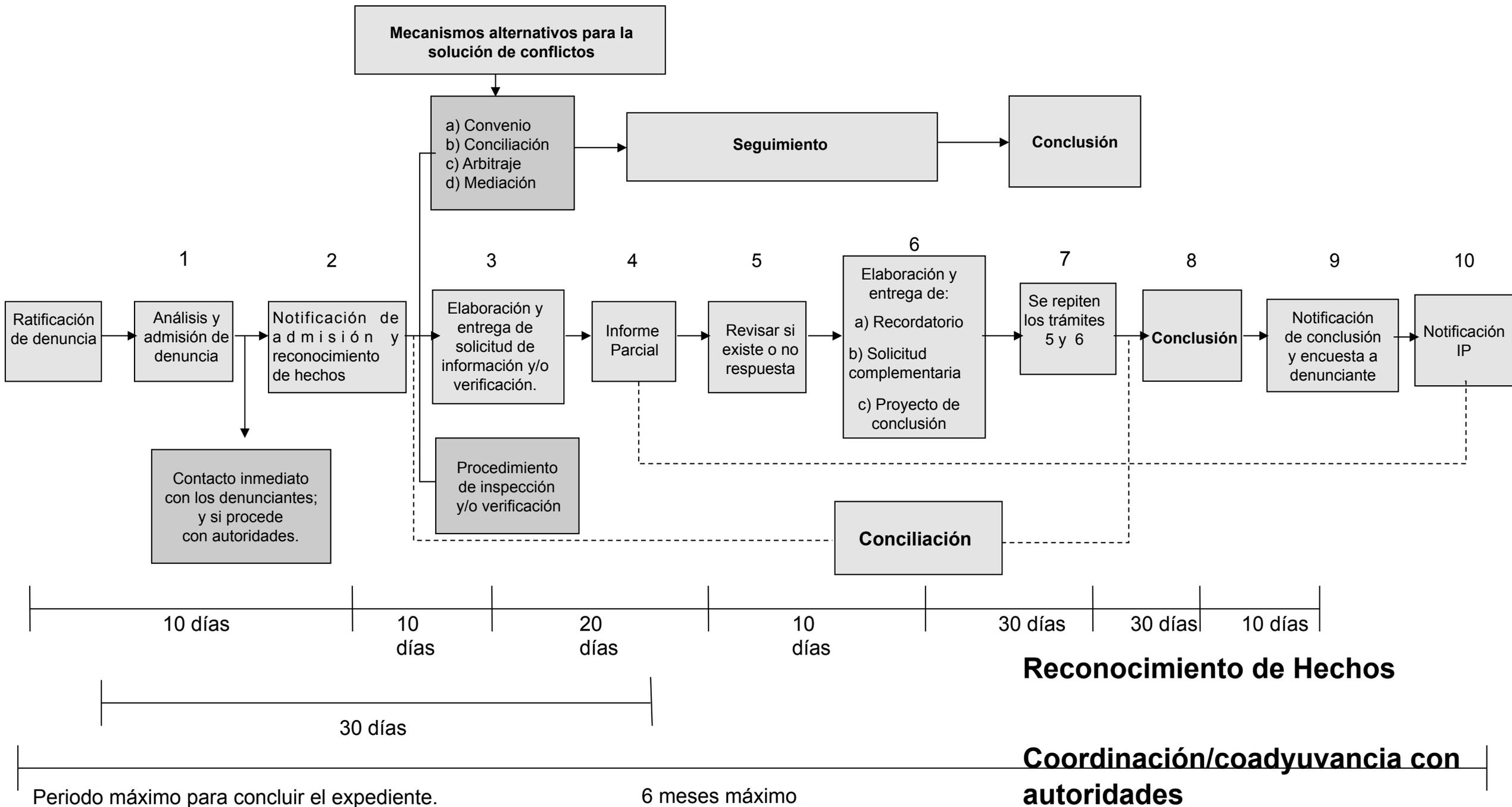
- ✓ **Atención oportuna de denuncias**
- ✓ **Asentamientos Humanos Irregulares**
- ✓ **Conformación de grupos institucionales de aplicación de la ley (PAOT, SEDEMA, Delegaciones, SSP, PGJDF, etc.)**
- ✓ **Fortalecer sistemas de información geográfica (observatorios, Xochimilco y zona patrimonial)**
- ✓ **Fortalecer indicadores de monitoreo del cumplimiento de la normatividad ambiental**

Desarrollos Inmobiliarios Ilegales/Violación de uso del suelo

- ✓ **Doble Zonificación**
- ✓ **Violación de *Norma General de Ordenación no. 26***
- ✓ **Desarrollos Habitacionales (No Autorización de IA)**
- ✓ **Falsificación de Documentos / Autorizaciones**
- ✓ **Uso indebido del “Amparo Multiusos”**
- ✓ ***Impacto Vial (insuficiencia regulatoria)***

- ✓ **Maltrato y Crueldad Animal**
- ✓ **Áreas Verdes Prioritarias (AV, ANP's, AVA's, Barrancas, etc.)**
- ✓ **Disponibilidad y Calidad del Agua**
- ✓ **Afectación del patrimonio urbanístico-arquitectónico**
- ✓ **Ruido proveniente de establecimientos industriales, comerciales y de servicios**
- ✓ **Residuos de la construcción y otros residuos de competencia local**
- ✓ **Publicidad exterior, particularmente anuncios luminosos**

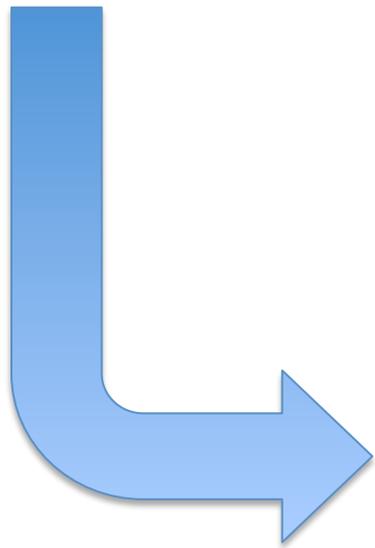
2. Atender en forma adecuada y oportuna denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio



NOTA: Los plazos se cuentan en días hábiles

3. Institucionalizar defensa jurisdiccional del derecho al medio ambiente como derecho humano

Litigio Estratégico



4. Promover la Participación Social en Aplicación y Cumplimiento de la Normatividad

- **Obras Públicas**
 - Metrobús, Masaryk, Deprimido Mixcoac, Campaña Combate al Muérdago, Magdalena Mixiuhca...
- **Generación de Información:**
- **SIG-PAOT, Xochimilco, monitoreo del cumplimiento de la normatividad en suelo de conservación**
- **Actualización de PDU's.**
- **Emisión de autorizaciones en materia ambiental y urbana.**
- **ORIENTAR / INFORMAR / CAPACITAR**

5. Promover la modernización de los instrumentos que inciden sobre el uso del territorio de la CDMX

- ✓ Ordenamiento Territorial Integral
 - (Suelo Urbano- Suelo de Conservación)
- ✓ Mejora Regulatoria en Materia Ambiental y Urbana
- ✓ Fortalecimiento de Normatividad Ambiental y Urbanística (Fortalecer Certeza Jurídica)
- ✓ Fortalecer acciones de vigilancia-verificación del uso del territorio
- ✓ Indicadores de Cumplimiento de la normatividad

6. Fortalecimiento Institucional

- ✓ Alto Nivel de Profesionalización
- ✓ Escrutinio Ciudadano (CTA)
- ✓ Transparencia y Rendición de Cuentas
- ✓ Sistemas de Control de Gestión/Procedimientos Electrónicos
- ✓ Generación de Información para toma de Decisiones
- ✓ Excelente Capacidad Técnica e Infraestructura
- ✓ Eficiencia y Eficacia en la Operación Cotidiana

PAOT cuenta con TECNOLOGÍA DE PUNTA para la atención de la problemática ambiental y territorial de la ciudad:

- **Laboratorios móviles para medición de ruido**
- Sonómetros
- **Vuelos LIDAR de la Zona Patrimonial de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta**
- Drones
- Arbotom
- Sistemas de información urbano-ambiental

CONDICIONES PARA AVANZAR EN OBJETIVO Y ESTRATEGIAS

- ✓ **Vinculación con vecinos, organizaciones sociales y privadas** interesadas en la protección del ambiente, los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes de la CDMX.

- ✓ **Vinculación con sector científico, académico y especialistas.**

- ✓ **Coordinación institucional** con Dependencias/Entidades del Gobierno de la CDMX:
 - En especial con aquellas que emiten regulaciones, permisos y autorizaciones y/o realizan obras con impactos ambientales y urbanos.

Referente Institucional en Aplicación y Cumplimiento de la Normatividad Ambiental y Urbana

- ✓ Red Hispanoamericana de Fiscales y Procuradores Ambientales
- ✓ Red Nacional de Procuración de Justicia Ambiental (Procuradores Ambientales Estatales)
- ✓ Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE)
- ✓ CONAGO-Comisión Ambiental

